

Eligen a Soto como presidenta del TEPJF

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso habrá de presidir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a partir del 1 de enero de 2024.

En sesión privada, el pleno de la Sala Superior del máximo Tribunal Electoral del país eligió el pasado viernes a Soto Fregoso por tres votos de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y el suyo a favor, y dos en contra: los de la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien fue removido del cargo.

De acuerdo con el comunicado de prensa emitido por el TEPJF, a la sesión a puerta cerrada que se realizó en las instalaciones de la Sala Superior asistieron los magistrados De la Mata Pizaña, Fuentes Barrera, Soto Fregoso y Rodríguez Mondragón, mientras que Otálora Malassis participó de manera virtual por videoconferencia.

Concluida la sesión privada, se informó, la nueva presidenta sostuvo comunicación con Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez para refrendar su compromiso con el buen desempeño de la institución e impulsar un trabajo coordinado con los integrantes de la Sala Superior del tribunal electoral.

Posteriormente, Soto Fregoso se reunió con Rodríguez Mondragón, quien concluirá su gestión como magistrado presidente el próximo 31 de diciembre, para acordar el inicio ordenado de los trabajos de transición administrativa para dar certeza y confiabilidad a las labores del TEPJF.

“Con estas decisiones, las magistraturas participantes de la Sala Superior del Tribunal dieron por concluido este periodo de renovación de

la Presidencia del TEPJF y refrendaron su compromiso institucional de cara al actual proceso electoral 2023-2024”, cita el comunicado.

Soto Fregoso es Licenciada en De-

recho por la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y maestra en Educación con Especialidad en Docencia por la Universidad Internacional de la Paz; estudió un diplomado en Políticas Públicas y Género en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

En marzo de 2013 fue designada, por un periodo de tres años, Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, de la que fue su primera presidenta.

A propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Senado de la República la eligió magistrada electoral de la Sala Superior del TEPJF por un periodo de 9 años, gestión que inició el 4 de noviembre de 2016.

